



S&P: firmas de telecom, las menos cumplidas

- Agencia revela que son las que más tardan en pagar adeudos
- **Alestra, Iusacell y Satélites Mexicanos**, entre las señaladas

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Empresas del sector de telecomunicaciones en México fueron las que tuvieron el mayor incumplimiento en el pago de sus compromisos de deuda entre 1999 y 2015, informó la firma estadounidense Standard & Poor's.

En un reporte sobre el grado de cumplimiento de corporativos mexicanos, firmas como Alestra, Iusacell o Satélites Mexicanos aparecen entre las empresas que más tardaron en pagar sus créditos, afectadas principalmente por una estructura de operación con alto nivel de deuda.

“El sector de telecomunicaciones mostró el número más alto de estos procedimientos porque las empresas en esta industria tenían estructuras de capital altamente apalancadas y afrontaron dificultades para refinanciar su deuda a tiempo, dado el entorno de mercado altamente competitivo y la naturaleza de la industria intensiva en capital, lo que presionó el crecimiento de sus ingresos y la generación de flujo de efectivo”, explicó la calificadora.

Standard & Poor's detalló que de 23 casos de incumplimiento de emisores corporativos mexicanos, siete correspondieron al sector de telecomunicaciones, seguido de la industria de papel y productos forestales con cuatro incumplimientos durante el mismo periodo. En tanto, se presentaron dos incumplimientos en la industria automotriz, construcción de vivienda, empresas minoristas y restaurantes, metales, minería y acero y químicos, entre otros.

Entre otras firmas analizadas destacan los nombres de Maxcom telecomunicaciones, Axtel, Desarrolladora Homex, Vitro, Comercial Mexicana, Grupo Azucarero México, Hylsa, Corporación Durango, Grupo TMM y Corporación San Luis.

“La mayor parte de los casos de incumplimiento que hemos observado en el sector corporativo de México correspondió a empresas que operaban bajo una estructura de capital alta-

“Nuestro análisis de recuperación real en México muestra que las tasas de recuperación nominal siguen siendo altas para el sector”

“La mayor parte de los casos de incumplimiento que hemos observado correspondió a empresas que operaban bajo una estructura de capital altamente apalancada”

REPORTE DE LA CALIFICADORA
STANDARD & POOR'S

mente apalancada. La segunda causa más frecuente de incumplimiento estuvo relacionada con un comportamiento específico de la industria, incluyendo un entorno más competitivo o la exposición a precios volátiles de las materias primas”, explicó.

Sin embargo, Standard & Poor's reconoció que los corporativos mexicanos alcanzaron un alto grado de cumplimiento de sus compromisos, además de que el periodo para salir de este proceso fue menor en la mayoría de los casos a dos años.

“Nuestro análisis de recuperación real en México muestra que las tasas de recuperación nominal siguen siendo altas para el sector corporativo en el país. Aunque hemos observado algunas excepciones para esta regla, del total de 82 instrumentos de deuda que calificamos que experimentaron incumplimientos desde 1999, la recuperación media real en general fue de 79.5%”, comentó.

Finalmente, la calificadora destacó que la reforma de 2014 a la Ley de Concursos Mercantiles tiene potencial para acelerar el periodo que tomará resolver los incumplimientos en el futuro. ●